



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 JUL 1992

Expte. N° 8.106/92 - Ref. 1/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Computación IV" del Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 085/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 16 y 21 de Julio de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura COMPUTACION IV del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Guido Mario Adolfo Héctor VASALLO
- Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA
- Ing. Leopoldo Héctor CARRANZA

SUPLENTES:

- Ing. Dolores ALIA de SARAVIA
- Ing. Bartolomé Alejandro FABIAN FRANKEL
- Ing. Pedro José BERNABE

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comuníquese esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



VELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

a/c Secretaría Académica